INFORME DE ACTIVIDADES No. 9 (nueve) de 12 (doce) CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/SEPTIEMBRE/2022 AL 30/SEPTIEMBRE/2022	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de	477/2022
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Colectiva para apoyar en el desarrollo de la ruta de reparación colectiva, conforme al proceso de fortalecimiento y de gestión de oferta en los sujetos que le sean asignados.
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios
Fecha Inicio:	19 de Enero 2022
Fecha Terminación:	31 de Diciembre 2022
Porcentaje de Avance Físico de	73.49%
Nombre del contratista:	YOLIMA CASTILLO GUZMAN
CC / Nit:	52111267
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	MARIA LILIANA GUTIERREZ MEJIA
Cargo del Supervisor:	Subdirectora de Reparación Colectiva (E)

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

1) Apoyar la implementación y el seguimiento a la ruta de reparación colectiva, con los sujetos de reparación colectiva que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.1 Se apoya en la implementación y el seguimiento para avance de la ruta de reparación colectiva de los sujetos de la dirección territorial Nariño, teniendo en cuenta la planeación y metas. Para este objetivo se apoya en revisión y trámite de requerimientos de las jornadas de ruta
Evidencias: 1.1.1 OL SRC Juanchillo de septiembre 1.1.2 Requerimiento ajustado Inga de Aponte 15 y 16 de septiembre 1.1.2.1 Id 470 Requerimiento

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.1.3 La Milagrosa 27-28 sept 1.1.3.1 Id 813 ReqRESGUARDO AWA CUAIQUER INTEGRADO LA MILAGROSA 1.1.4 Sidón los días 19 y 20 de octubre
1.2 Se brinda asistencia técnica en articulación con psicosocial y DGI a los profesionales del nivel territorial que realizan jornadas de formulación de PIRC
Evidencias: 1.2.1 Instrumentos formulación SRC San Isidro 1.2.2 Medidas RC San Isidro 1.2.2.1 Matriz de acciones reparadoras comunidad de San Isidro 1.2.2.2 Reunión matriz de acciones reparadoras San Isidro 6 Septiembre 1.2.3 Productos de infraestructura y agropecuario SRC Comunidad del Carrizal DT Nariño 1.2.3.1 Copia de MATRIZ DE ACCIONES REPARADORAS 21092022
1.3 Se articula con nivel territorial y nacional (área psicosocial) la planeación en ruta de los sujetos de octubre, noviembre y diciembre 2022
Evidencias: 1.3.1 Solicitud planeación octubre diciembre y noviembre 1.3.1.1 Formato de planeación SRC 1.3.2 Matriz mensualizada 2022 1.3.2.1 Copia de Mensualizada 2022 -15-06-2022 1.3.3 Planeación logística de los meses octubre noviembre y diciembre de 2022
1.4 Se revisan informes y actas de jornadas de avance en ruta
Evidencias: 1.4.1 Informe detallado_ Primera y segunda jornada de alistamiento SRC Sidon 1.4.1.1 Primera y segunda jornada de alistamiento comunitario SRC Sidón 1.4.2 SRC Comunidad Guayabal 1.4.3 Informe detallado de San Jose de Bacao - Primera Jornada de Formulación
1.5 Se apoya y articula el proceso de cierre del PIRC SRC El Palmar
Evidencias: 1.5.1 Acta de cierre SRC El Palmar 1.5.1.1 Actadecierredelplanintegraldereparacioncolectivaparasrcccboygv1
1.6 De acuerdo a matriz mensualizada se revisan informes de evidencias del trabajo realizado por nivel territorial del 1 al 15 de septiembre
Evidencias: 1.6.1 Evidencias con corte 1 al 15 de septiembre en cumplimiento a la mensualizada

2) Acompañar a las Direcciones Territoriales en la implementación de acciones con los sujetos de reparación colectiva que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
2.1 Se apoya en todo el proceso para lograr la radicación de requerimientos para implementación de acciones y medidas de los PIRC de los SRC Telembi, y Alto Mira, DT Nariño
Evidencia: 2.1.1 OL para revisión SRC Telembi ID Acción 37819 los días 25 26 y 27 de septiembre
2.2 Se acompaña a territorio y otras áreas del nivel nacional acciones para lograr la implementación de las acciones de los PIRC de los SRC Telembi, y Alto Mira, DT Nariño
Evidencia: 2.2.1 Proyecto 12842 2.2.2 Cronograma de entrega OEI

3) Reportar y consolidar mensualmente en el MAARIV, las evidencias de la implementación de acciones de las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
3.1 Se revisa y solicita ajuste y cargue de informes y actas en la plataforma MAARIV.
Evidencias: 3.1.1 Cargue en el MAARIV actas de implementación 3.1.2 Cargue en el MAARIV acta de implementación SRC CCAMYF 3.1.3 Urgente Acta de concertación aprobada para firmas 3.1.4 Acta de implementación parcial SRC Alto Mira jornada del 29 y 30 de agosto

4) Apoyar en la revisión, actualización y seguimiento de los instrumentos, productos y herramientas de acuerdo con lo establecido con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
4.1 Teniendo en cuenta la normatividad vigente, se brindan lineamientos técnicos y se remiten formatos del SIG.
Evidencia: 4.1.1 Subsanar acta de implementación Realizar 15 eventos de formación de la Escuela Francelina 4.1.2 Subsabar acta de implementación Restitución 4.1.3 Acta de cierre SRC EL Palmar id 127 4.1.3.1 Formatoactareunion-logoicontecv4parapublicar 4.1.4 Formato acta de reunión para implementación de acciones con marco lógico 4.1.4.1 Formatoactareunion-Modelo base para acciones PIRC con ML_Em Colectivo
4.2 Se remiten y atiende los nuevos lineamientos emitidos por la dirección de reparación respecto al operador logístico
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
4.2.1 Lineamientos requerimientos operador logístico de la Dirección de Reparación
4.3 Se remiten y atiende los nuevos lineamientos emitidos por la dirección de reparación respecto a la medida de indemnización
Evidencia: 4.3.1 Documento consulta Indemnización Colectiva
4.4 Se realiza revisión y retroalimentación de actas de acuerdo a SIG
Evidencia: 4.4.1 Medidas de Infraestructura SRC Pueblo Awa Zona Telembi 4.4.1.1 Formatoactareunion-Modelo base para acciones PIRC con ML_Em Colectivo 4.4.1.2 ID. 37802 materiales requeridos para la reconstrucción de los seis centros comunitarios

5) Generar insumos técnicos para brindar respuestas a los diferentes requerimientos relacionados con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.1 Se atienden los requerimientos elevados por el operador logístico
Evidencia: 5.1.1 Requerimiento 1229C - RIO TABLON DULCE - TUMACO – NARIÑO 5.1.2 Requerimiento 1268C - RIO TABLON SALADO - TUMACO – NARIÑO 5.1.3 Eventos pendiente de Documentación para Facturación
5.2 Se atienden los requerimientos remitidos por nivel territorial
Evidencia: 5.2.1 Oficio víctimas JAC SRC La Cruz 5.2.2 Solicitud número lex radicación PQR Información Defensoría del Pueblo Nariño 5.2.3 Solicitud insumo respuesta a petición Información Defensoría del Pueblo
5.3 Se atiendo otro tipo de requerimientos
Evidencia: 5.3.1 Solicitud de información estado avance SRC especiales

6) Apoyar las actividades relacionadas por la Dirección Técnica de Reparación, con el fin de implementar las medidas de reparación colectiva en los sujetos que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
6.1 Se apoya en las actividades requeridas para implementar las medidas de reparación colectiva de los PIRC de los sujetos de la DT. Nariño.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
6.1.1 Acta de concertación SRC CCAMYF 6.1.2 Acta de concertación dotación casa de gobierno Tumaco 6.1.2.1 Acta de concertación dotación casa de gobierno Tumaco 6.1.3 Acta de entrega ETP-AUDIO Y VIDEO ID 209 ALTO MIRA Y FRONTERA
6.2 Se articula con otras áreas acciones para implementar las medidas de los PIRC de la DT Nariño
Evidencia: 6.2.1 Urgente Medidas de Infraestructura SRC Pueblo Awa Zona Telembi 6.2.2 Urgente Medidas de Infraestructura SRC Pueblo Awa Zona Telembi 6.2.3 Actas de concertación Medidas de Infraestructura SRC Pueblo Awa Zona Telembi

7) Articular con el nivel territorial la programación y el desarrollo de actividades y comisiones según el plan operativo de trabajo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
7.1 Se revisa, ajusta, aprueba y remite matriz de comisiones mes de septiembre DT Nariño
Evidencia: 7.1.1 Planilla consolidada de comisiones Septiembre equipo 2 7.1.1.1 Planilla de comisiones septiembre
7.2 Se articula con el nivel territorial la programación y el desarrollo de actividades y comisiones según la matriz mensualizada, la planeación y las metas
Evidencias: 7.2.1 Matriz de comisiones septiembre Octubre Noviembre y Diciembre DT Nariño 7.2.1.1 Comisiones Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022 7.2.2 Matriz mensualizada operación logística y comisiones
7.3 Se apoya a nivel territorial en todo el proceso de ajuste y demanda de los sujetos de la DT Nariño
Evidencias: 7.3.1 Reprogramación de dos jornadas SRC Santa Rosa y SRC Sidón 7.3.1.1 Formato de novedad SANTA ROSA 7.3.1.2 Formato de novedad- SIDON

8) Gestionar las acciones necesarias para que la oferta institucional en el nivel territorial responda a las necesidades de los Sujetos Colectivos que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
8.1 Se realizan las acciones necesarias para que la oferta institucional en el nivel territorial responda

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a las necesidades de los sujetos colectivos de la dirección territorial Nariño, entre otras, acciones de concertación.
Evidencia: 8.1.1 Acta de concertación SRC CCAMYF

9) Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Unidad, en el evento en que sea designado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad no se registra este mes.
Evidencia: No aplica

10) Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordades con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
10.1 Se apoya en el proceso de revisión de matriz, carpeta de evidencias y elaboración de informes del equipo N. 2 mes de agosto
Evidencia: 10.1.1 Matriz mensualizada y evidencias equipo N. 2 mes de agosto 10.1.2 Informe de gestión agosto Equipo N. 2 10.1.2.1 Informe de Gestión Agosto 10.1.3 Seguimiento proyecto -SPI agosto 10.1.3.1 Seguimiento SPI - Proyecto Nuevo 2022 10.1.3.2 Seguimiento SPI - Proyecto FV Agosto

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

YOLIMA CASTILLO GUZMAN

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

11) VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 477/2022 certifico que el/la contratista Yolima Castillo Guzman, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que la actividad 9 no fue objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

MARIA LILIANA GUTIERREZ MEJIA
Subdirectora de Reparación Colectiva (E)